

## **FACUA Córdoba exige su participación en el Consejo Asesor de Comercio del Ayuntamiento**

Sorprendentemente para FACUA Córdoba en el Consejo Municipal Asesor de Comercio no están representados los consumidores y usuarios como unos de los principales agentes del mercado.

La asociación ha reiterado al Ayuntamiento la necesidad de incluir a los representantes de los consumidores como una parte muy importante del proceso comercial.

FACUA Córdoba ha pedido al Ayuntamiento la participación de la asociación como uno de los principales agentes implicados en el mercado, y más aún cuando los usuarios sí están representados en otros órganos similares a nivel autonómico, como por ejemplo el Consejo Andaluz de Comercio.

La asociación recuerda que tanto la Constitución Española como el Estatuto de Autonomía de Andalucía reconocen y prevén los mecanismos de participación de las organizaciones representantes de los consumidores en cuestiones que puedan afectar a estos, así como el deber de garantizar por parte de los poderes públicos dicha participación.

FACUA Córdoba considera que las asociaciones de consumidores, como representantes legítimos de los intereses de los usuarios, pueden aportar elementos que favorecen la relación entre el comercio y los destinatarios finales de los productos, así como promover la mejora de la calidad del sector.

Por último, FACUA Córdoba entiende que la inclusión de los representantes de los consumidores en este órgano ayudaría además a garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de comercio por parte de los empresarios.